

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la distribución de prima de emisión a los socios, por importe de 14.000.000 euros.

Segundo.—Delegación de facultades para la protocolización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los socios podrán ejercer su derecho de información en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Calvo González-Gallarza.—17.996.

INVERSIONES MARREBA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Inversiones Marreba, SICAV, Sociedad Anónima, acuerda convocar a los señores Accionistas a la Junta ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 1, el próximo día 21 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el siguiente día 22 de junio de 2007, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, a partir de la comunicación de la convocatoria a la Junta general, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

En Madrid a, 20 de marzo de 2007.—La Secretaria no Consejera, Patricia Sanz Valdivia.—17.113.

INVERSIONES SIERRA SAN PEDRO, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbina Valverde, número 15, de Madrid, el día 24 de mayo de 2007, a las once horas, o si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, así como propuesta de aplicación de

resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Designación o reelección de Auditores.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Balbina Valverde, número 15, de Madrid.

Madrid, 27 de marzo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Martínez-Ortiz.—17.458.

INVESTCARSON, S. A.
Sociedad unipersonal

(En liquidación)

(Sociedad cedente)

ROSA MARÍA GUASCH ESCALÉ

(Cesionaria)

El Liquidador de la Sociedad «Investcarson, Sociedad Anónima», en liquidación, anuncia que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día 1 de marzo de 2.007, acordó la cesión global del activo y pasivo a la única socia Doña Rosa María Guasch Escalé, con domicilio en Barcelona, Rambla Catalunya, número 121, 3.º, con NIF número 40.835.080-Y.

Según el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los acreedores de la Sociedad y del cesionario tienen el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como copia del Inventario de activo y pasivo objeto de la misma y, durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio, el de oponerse a la cesión en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

Barcelona, 5 de marzo de 2007.—El Liquidador, Rosa María Guasch Escalé.—17.390.

ISABENA TURÍSTICA, S. A.

Disolución y liquidación

En la Junta general de accionistas extraordinaria y universal de la compañía, celebrada en el domicilio social el día 15 de marzo de 2007, se acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance:

	Euros
Activo:	
Hacienda Pública deudor por diversos conceptos	9.663,28
Bancos cuentas corrientes	297.789,36
Total activo	307.452,64
Pasivo:	
Capital Social	210.955,25
Reserva legal	37.971,00
Pérdidas y ganancias	-0.524,65
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales	69.051,04
Total pasivo	307.452,64

Huesca, 15 de marzo de 2007.—El Liquidador, Josep Cerveró Puig.—17.401.

ISIDORO VARELA VARELA

Declaración de insolvencia

Doña María Isabel Gómez Balado, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social número 2 de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 181/06 derivada de Autos: 551/06, seguidos a instancia de don José Luis González Rodicio contra «Isidoro Varela Varela», por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia, por importe de principal de 687,08 euros en concepto de cantidad, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Ourense, 16 de marzo de 2007.—La Magistrada-Juez, María Isabel Gómez Balado.—16.398.

JAYBER MEDITERRÁNEO, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Asunción Castaño Penalva, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2, de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 21/07 que se sigue en este Juzgado dimanante de autos 727/05, seguido a instancia de Benyoussef Hammaoui contra la empresa Jayber Mediterráneo, S. L., se ha dictado en el día de la fecha auto de declaración de insolvencia total con carácter de provisional de dicha empresa demandada por importe de 2.876,5 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.—Cartagena, 15 de marzo de 2007. Secretaria Judicial, Asunción Castaño Penalva.—16.367.

JOSÉ ALBIZU ARRUTI

Declaración de insolvencia

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en la ejecutoria 03/05 seguida contra el deudor «José Albizu Arruti» se ha dictado el 15 de marzo de 2007 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 13.862,11 euros de principal y de 2.772 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 15 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial.—16.382.

KGINVEST, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en San Sebastián, Calle Getaria, número 2-duplicado, entre-suelo, el día 24 de mayo de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 25 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y aplicación de resultados del ejercicio 2006. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificación de estatutos: eliminación del artículo 15bis de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 202 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El Derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

San Sebastián, 19 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo, Natalia García de Albizu Garate.—17.438.

KGINVES2, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en San Sebastián, calle Getaria, número 2, Duplicado, Entresuelo, el día 24 de mayo de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 25 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y aplicación de resultados del ejercicio 2006. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificación de estatutos: eliminación del artículo 15 bis de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Artículos 144 y 202 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El Derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

San Sebastián, 19 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo, Natalia García de Albizu Garate.—17.437.

KGINVES3, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en San Sebastián, calle Getaria, número 2, duplicado, entresuelo, el día 24 de mayo de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 25 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y aplicación de resultados del ejercicio 2006. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificación de estatutos: eliminación del artículo 15 bis de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales e informe de gestión en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 202 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El Derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

San Sebastián, 19 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo, Natalia García de Albizu Garate.—17.436.

KME IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía adoptado por unanimidad en su reunión del pasado 22 de febrero de 2007 y, de conformidad con lo que determinan sus Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 11 de mayo de 2007, a las diez horas, en el domicilio social sito en Carretera de Sabadell Km. 5, 08130 Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona) y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el citado ejercicio económico.

Cuarto.—Nombramiento, en lo menester, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Designación de personas para la cumplimentación, ejecución, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

Todos los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, inclusive el Informe de Auditores de Cuentas, así como a obtener de la Sociedad la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Podrán asistir a esta Junta los titulares de acciones que acrediten, mediante el correspondiente resguardo, el haber depositado en la Caja de la Sociedad con, al menos cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la misma, acciones que representen en conjunto un valor nominal de, como mínimo, 30,05 Euros.

Santa Perpètua de Mogoda, 23 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Barallobre Gordon.—17.394.

L. ANASAGASTI, SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA

Por acuerdo de la junta general universal de accionistas celebrada el 27 de diciembre de 2006, acordó reducir el capital social en 625.040 euros mediante la amortización de 4.160 acciones, números 4.121 a la 6.200, 6.521 a la 7720 y 18157 a la 19036, todas inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias.

Bilbao, a 27 de diciembre de 2006.—La administradora única, María Luisa Guezuraga Bilbao.—17.162.

LA AUXILIAR TARRASENSE, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria y en lo menester Extraordinaria que se celebrará en Terrassa, domicilio social, calle Mayor, 40-42, 2.º C, el próximo día 10 de mayo de 2007, a las 13 horas, en primera convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Elección o reelección de miembros del Consejo de Administración, o en su caso modificación del órgano de Administración.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para que ordene a la entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta la venta de títulos no transformados, a través de las Sociedades o agencias de valores que estime conveniente, por cuenta y riesgo de los interesados, facultando, asimismo, al Consejo de Administración para que pueda proceder a su adquisición por el precio que estime conveniente, al sólo objeto de proceder a su amortización.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y del informe sobre la eventual modificación del órgano de gobierno.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha en que se ha de celebrar esta Junta, estén inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse mediante el correspondiente certificado emitido por dicha Entidad.

Terrassa, 27 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Maurí Carreras.—17.395.

LUCERNARIUM 2000, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los